



CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COLOMBIA C.P.C.

Personería Jurídica No.1913 de junio 19 de 1970
Nit 860.032.959-5



COMUNICADO No 11

1° DE MAYO

A LA CALLE POR LA CONSULTA POLULAR

Por el
SI

El 1° de mayo es la tradicional celebración del día internacional de los trabajadores/as y el movimiento popular, desde 1886 este día es decir hace 139 años se convirtió en reclamo permanente, la jornada laboral de 8 horas y se instauró a nivel mundial como un símbolo de lucha por los derechos de los trabajadores/as en el mundo entero.

En nuestro país nada ha sido regalado, el movimiento obrero y el movimiento popular desde hace más de un siglo viene organizándose y lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo.

Sin embargo, la oligarquía Colombina y sus gremios económicos han usufrutado y amasado grandes fortunas a costa del hambre y la miseria de millones de hombres y mujeres.

Se han apoderado del poder político para desde allí gobernar para sus intereses y su clase, han utilizado las armas de la República para despojar a los nativos de sus tierras ancestrales y para asesinar a miles de personas por reclamar derechos y mejores condiciones de vida.

Colombia es el segundo país más desigual del mundo, el hambre es el pan de cada día y las condiciones de vida indignas es lo predominante.

En el año 2022 el pueblo colombiano se cansó y eligió a un demócrata para gobernar el país, **Gustavo Francisco Petro Urrego**, con un programa de gobierno transformador de cambio total, de reformas sociales para el pueblo, de devolver la dignidad a hombres y mujeres de todas las edades, de acuerdo con los Convenios Internacionales de la **Organización Internacional del Trabajo, OIT** y de las **Naciones Unidas, ONU**. y respaldo de todos los sectores democráticos del mundo y hasta de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE**, sin embargo,





CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COLOMBIA C.P.C.

Personería Jurídica No.1913 de junio 19 de 1970
Nit 860.032.959-5



estas transformaciones han encontrado una fuerte oposición de la derecha parlamentaria puesta y comprometida con la oligarquía, el capital privado, la corrupción, las mafias, el narcotráfico y el asesinato de líderes sociales.

La reforma Pensional a pesar de haber sido aprobada por el Congreso de la República y de ser sancionada por el Presidente de la República tiene más de 100 demandas patrocinadas por la misma oligarquía, ante la Corte Constitucional para impedir su entrada en vigor.

Ahora bien, la reforma laboral pilar importante del programa del Pacto Histórico, fue archivada por 8 senadores patrocinados y financiados por la misma oligarquía.

CONSULTA POPULAR

A este hundimiento el presidente Petro ha convocado la Consulta Popular, mecanismo constitucional para que el pueblo decida.

Es una consulta de grandes repercusiones políticas y sociales, el pueblo en general decidirá si quiere recuperar sus derechos o continuar con jornadas laborales de 12 o 14 horas, contratos tercerizados, sin prestaciones, ni garantías etc.

La **Confederación de Pensionados de Colombia, C.P.C.** en su totalidad y a nivel nacional está comprometida con la **CONSULTA POPULAR**, nos hemos constituido en comités de apoyo participando en varios escenarios populares para impulsarla.

Este 1° de mayo saldremos a las calles de Colombia a defender la consulta, las reformas sociales y a decirle a la derecha **"QUE NO PASARÁ"**

Dado en Bogotá D.C., 28 de abril de 2025

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL


Cesar Julio Carrillo Amaya
Presidente


Alvaro A. Marconi Quintero
Secretario General (e)

